



Municipio de Palmira  
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"**  
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015  
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



### AVISO DE LA CONVOCATORIA 1151.20.03.001

Ley 715/2001, decreto 4791/2008 y resolución 2634 (Abril 30 de 2019) por medio del cual modifica la resolución 6891 (Diciembre 11 del 2018) que reglamenta la Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar:

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD:</b>	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA
<b>DIRECCION:</b>	CARRERA 40 #31ª-27 B/ SANTA BARBARA
<b>CORREO ELECTRONICO:</b>	iesbarbara.palmira07@gmail.com
<b>TELEFONO:</b>	2872943
<b>MODALIDAD:</b>	Según guía de contratación 2634/2019 por medio de la cual modifica la resolución 6891/2018
<b>PLAZO:</b>	69 DIAS CALENDARIO
<b>FECHA LÍMITE:</b>	20 DE ENERO DEL 2022 A LAS 10:30AM
<b>LUGAR:</b>	LAS PROPUESTAS SERAN RECIBIDAS EN LA VENTANILLA UNICA DE LA INSTITUCION SANTA BARBARA, EN SOBRE SELLADO Y ROTULADO DE LA SIGUIENTE MANERA: (Nombre o razón social del oferente, dirección, teléfono, número de fax, correo electrónico, identificación del proceso contractual número de folios de que consta, indicación del contenido del sobre)
<b>FORMA:</b>	FISICA
<b>VALOR:</b>	SIETE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE (\$7.815.000) IVA INCLUIDO.
<b>DISPONIBILIDAD:</b>	N. 000003 DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2022
<b>CONSULTA DOCUMENTOS:</b>	<a href="https://santabarbara.edu.co">https://santabarbara.edu.co</a>
<b>OBJETO:</b>	<b>SUMINISTRO PAPELERIA, LIBROS DE TRABAJO PARA PREESCOLAR E INSUMOS DE ASEO PARA LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA</b>

#### ESPECIFICACIONES TECNICAS:

No	DESCRIPCION	CANT	VR. UNITARIO PROMEDIO	VR. TOTAL PROMEDIO
<b>PAPELERIA</b>				
1	ALMOHADILLAS Y/O BORRADOR TABLERO	29	\$ 5.050	\$ 146.450
2	CARPETA AZ TAMAÑO OFICIO	10	\$ 11.100	\$ 111.000
3	CARPETAS PLASTICAS TAMAÑO OFICIO	21	\$ 5.050	\$ 106.050
4	CARTULINA PLANA COLORES SURTIDOS	30	\$ 1.025	\$ 30.750



Municipio de Palmira  
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"**  
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015  
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



5	CHINCHES CAJA X 50	4	\$ 1.250	\$ 5.000
6	CINTA DE ENMASCARAR 25 MM	12	\$ 5.900	\$ 70.800
7	CINTA TRANSPARENTE ROLLO 48 mm x 200	3	\$ 19.350	\$ 58.050
8	CLIPS ESTANDAR CAJA X 100	2	\$ 2.075	\$ 4.150
9	COSEDORA grapa standard	1	\$ 22.500	\$ 22.500
10	FOMY PLIEGO COLORES SURTIDOS	60	\$ 9.650	\$ 579.000
11	FUNDAS PROTECTORAS ACETATO DELGADO HOJAS TAMAÑO OFICIO PAQUETE X 100	7	\$ 14.050	\$ 98.350
12	GRAPAS COSEDORA ESTÁNDAR CAJA X 1000	3	\$ 4.900	\$ 14.700
13	LAPICERO TINTA NEGRA CAJA X 12	2	\$ 10.850	\$ 21.700
14	LAPICERO TINTA ROJA CAJA X 12	1	\$ 10.850	\$ 10.850
15	MARCADOR RECARGABLE AZUL	8	\$ 9.150	\$ 73.200
16	MARCADOR RECARGABLE NEGRO	30	\$ 9.150	\$ 274.500
17	MARCADOR RECARGABLE ROJO	30	\$ 9.150	\$ 274.500
18	MARCADOR RECARGABLE VERDE	8	\$ 9.150	\$ 73.200
19	PAPEL BOND 75 G ROLLO X 50 M	3	\$ 53.200	\$ 159.600
20	PAPEL KRAF 60 CM X 5 KG ROLLO 130 M	3	\$ 31.450	\$ 94.350
21	PAPEL REGALO FIGURAS MUÑEQUITOS	60	\$ 650	\$ 39.000
22	PAPEL SILUETA PLIEGO COLORES VARIADOS	50	\$ 550	\$ 27.500
23	PEGANTE TIPO EGA FRASCO X 115 ML	8	\$ 6.650	\$ 53.200
24	PERFORADORA	1	\$ 21.900	\$ 21.900
25	RESMA PAPEL CARTA	4	\$ 15.100	\$ 60.400
26	SILICONA LIQUIDA FRASCO X 250 ML	12	\$ 7.050	\$ 84.600
27	TIJERA TIPO COSTURA DE 9 INCH	4	\$ 7.000	\$ 28.000
28	TINTA BORRABLE AZUL FRASCO X 100 ML	3	\$ 39.000	\$ 117.000
29	TINTA BORRABLE NEGRA FRASCO X 100 ML	8	\$ 39.000	\$ 312.000
30	TINTA BORRABLE ROJA FRASCO X 100 ML	8	\$ 39.000	\$ 312.000
31	TINTA BORRABLE VERDE FRASCO X 100 ML	3	\$ 39.000	\$ 117.000
32	VAR SOL FRASCO X 500 ML	5	\$ 6.000	\$ 30.000
33	LIBROS PARA NIÑOS DE TRANSICION	40	\$ 68.000	\$ 2.720.000
<b>ASEO</b>				
34	BOLSA BASURA	150	\$ 1.250	\$ 187.500
35	BOLSA PLÁSTICA	200	\$ 950	\$ 190.000
36	GUANTE PLASTICO TALLA 8- 8 1/2	12	\$ 4.700	\$ 56.400
37	PAPEL HIGIENICO	108	\$ 2.350	\$ 253.800
38	AMBIENTADOR LIMPIADOR PISOS	3	\$ 82.550	\$ 247.650
39	JABON LOZA PASTA	5	\$ 3.750	\$ 18.750
40	BLANQUEADOR GALON X 20L	3	\$ 53.200	\$ 159.600
41	TOALLAS DESECHABLE MANOS	100	\$ 5.500	\$ 550.000
				\$ 7.815.000



## DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES

1. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades e inhabilidades legalmente establecidas por documento público en la debida entidad que las certifique

## 2. CAUSALES QUE GENERARIAN RECHAZO O DECLARACION DE DESIERTA

- ✓ **SI OFRECE UN PLAZO y VALOR SUPERIOR LA OFERTA SERÁ RECHAZADA.**
- ✓ Cuando no se coticen todos los ítems solicitados, o cuando estos no coincidan con las cantidades y especificaciones técnicas exigidas, generara rechazo de inmediato.
- ✓ Cuando un oferente presente más de una 1 propuesta, ya sea por si solo o como integrante de un consorcio o unión temporal.
- ✓ Cuando se presente posteriormente a la hora establecida.
- ✓ Cuando el oferente se encuentre incurso en algunas de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la ley 80/93, así como las demás disposiciones legales.
- ✓ La propuesta que presente **BORRONES, TACHADURAS O ENMENDADURAS** se descalificará.

## DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. **CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**
2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa
3. **Fotocopia del RUT:** con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. (NO MAYOR A 30 DIAS)
4. **Certificado de matrícula mercantil original** con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. **(NO MAYOR A 30 DIAS)**

Cuando el Proponente sea una persona jurídica (colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto Oficial. En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, el representante legal de cada una de las personas jurídicas que los integren, deberá contar con dicha autorización, hasta el valor del Presupuesto Oficial,



Municipio de Palmira  
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA BARBARA”**  
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015  
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



teniendo en cuenta que la responsabilidad de todos sus integrantes es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 80/93 y en los artículos 1.568, 1.569 y 1.571 del Código Civil.

LA CERTIFICACIÓN SOBRE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEBERÁ HABER SIDO EXPEDIDA DURANTE EL PRESENTE AÑO. Cuando se prorrogue la fecha de cierre, esta certificación tendrá validez con la primera fecha de cierre.

5. **Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación** vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal **(NO MAYOR A 30 DIAS)**
6. **Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República** vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal **(NO MAYOR A 30 DIAS)**
7. **Consulta de antecedentes judiciales (NO MAYOR A 30 DIAS)**
8. Certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural **(NO MAYOR A 30 DIAS)**
9. Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses. **(NO MAYOR A 30 DIAS)**
10. Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.

Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante, legal acreditando el cumplimiento de las exigencias contenidas en el artículo 50 ley 789 de 2002 – si estuviere obligado a ello. En el caso de persona natural deberá aportar constancias de afiliación al sistema de seguridad social al igual que el de los trabajadores si los tuviere.

**NOTA:** Solo se aceptarán afiliaciones para personas naturales como trabajadores independientes; no se aceptará afiliaciones que tenga intermediarios como cooperativas

**Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:**

11. Formato único de Hoja de vida de la Función pública
12. Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)



Municipio de Palmira  
Núcleo Educativo 03: Jorge Eliécer Gaitán  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BARBARA"**  
Resolución 1693 del 29 de JULIO de 2015  
DANE: 176520002708 Nit 815004342-9



13. Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente

#### CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA	19 DE ENERO DEL 2022 A LAS 10:30AM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA <a href="https://santabarbara.edu.co">https://santabarbara.edu.co</a>
PRESENTACION DE OFERTAS	20 DE ENERO DEL 2022 A LAS 10:30AM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA
CALIFICACION DE PROPUESTAS	20 DE ENERO DEL 2022 A LAS 11:35AM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA
PUBLICACION Y TRASLADO DEL RESULTADO DE EVALUACION	20 DE ENERO DEL 2022 A LAS 12:40PM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA <a href="https://santabarbara.edu.co">https://santabarbara.edu.co</a>
PLAZO PARA PRESENTACION DE OBSERVACIONES	21 DE ENERO DEL 2022 HASTA LAS 12:40PM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA
CELEBRACION DE CONTRATO	21 DE ENERO DEL 2022 DESPUES DE LAS 01:20PM	CARRERA 40#31ª – 27 B/SANTA BARABARA <a href="https://santabarbara.edu.co">https://santabarbara.edu.co</a>

ALVARO AVENDAÑO ARIAS  
RECTOR